



---

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de ASOCIACION DANZASS

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACION DANZASS (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

1

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---



---

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Descripción del riesgo

La Sociedad recibe diversas subvenciones y donaciones para sus actividades de fomento de la danza, el teatro y otras disciplinas artísticas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas subvenciones supone un riesgo de nuestra auditoría, al tratarse de importes significativos para la Sociedad, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

### Respuesta de auditoría

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos que la imputación a ingresos de las distintas subvenciones recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio del presupuesto de gastos de cada expediente de subvención.

## **Responsabilidad de las secretarías en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Las secretarías son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, las secretarías son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si las secretarías tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---



---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 de este documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

José Manuel Vaquero Gómez  
Socio auditor  
R.O.A.C. 23298

Sevilla, 1 de julio de 2021  
Avda. Alcalde Luis Uruñuela s/n  
Edificio Congresos, 2ª Planta, Mod. 202, Sevilla 41020  
**R.O.A.C. S 2114**

---



## Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por las secretarías.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por las secretarías, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



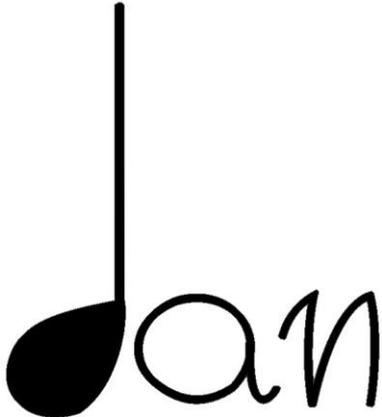
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con las secretarías de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a las secretarías de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS  
Ejercicio 2020**

Firmado por  
CHEDA ABELLA  
LUCIA -  
32707416J el  
día 30/06/2021  
con un  
certificado  
emitido por AC  
FNMT Usuarios

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC Representación

Firmado por ARAUZO  
RUIZ-CAPILLAS CRISTINA  
- 18164597W el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

## ÍNDICE

- I. FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DIRECTIVA- HOJA DE FIRMAS-
- II. BALANCE DE SITUACIÓN
- III. CUENTA DE RESULTADOS
- IV. MEMORIA ECONÓMICA

Firmado por  
CHEDA ABELLA  
LUCIA -  
32707416J el  
día 30/06/2021  
con un  
certificado  
emitido por AC  
FNMT Usuarios

Firmado por  
77457680M MARIA  
MELLADO (R:  
G84484971) el  
día 01/07/2021  
con un  
certificado  
emitido por AC

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA -  
18164597W el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

Estas cuentas han sido elaboradas por la Secretaria de la Asociación, que se indica a continuación, habiéndose formulado con fecha 23 de junio de 2021

<p>Firma:</p> <p>Firmado por 77457680M MARIA MELLADO (R: G84484971) el día 01/07/2021 con un certificado emitido por AC Representación</p>	<p>Firma:</p> <p>Firmado por CHEDA ABELLA LUCIA - 32707416J el día 30/06/2021 con un certificado emitido</p>
<p>Nombre: María Mellado Crespo- Presienta</p>	<p>Nombre: Lucía Cheda Abella- Vicepresidenta</p>
<p>Firma:</p> <p>Firmado por ARAUZO RUIZ- CAPILLAS CRISTINA - 18164597W el día 01/07/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios</p>	
<p>Nombre: Cristina Arauzo Ruiz-Capillas. Secretaria</p>	

# BALANCE DE SITUACIÓN

## MODELO ABREVIADO

Firmado por  
CHEDA ABELLA  
LUCIA -  
32707416J el  
día 30/06/2021  
con un  
certificado  
emitido por AC  
FNMT Usuarios

Firmado por  
77457680M MARIA  
MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado  
emitido por AC  
Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA - 18164597W  
el día 01/07/2021 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

## EJERCICIO

2020

## ASOCIACIÓN

## DAN ZASS

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO		2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>23.620,86</b>	<b>20.115,20</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		3.864,66	95,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		19.756,20	20.020,20
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>23.620,86</b>	<b>20.115,20</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>22.988,15</b>	<b>17.615,90</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		21.618,15	17.615,90
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		17.615,90	10.354,83
IV. Excedente del ejercicio **		4.002,25	7.261,07
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>		1.370,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>632,71</b>	<b>2.499,30</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		-48,78	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		-48,78	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		681,49	2.499,30
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		681,49	2.499,30
VI. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>23.620,86</b>	<b>20.115,20</b>

Firmado por  
77457680M  
MARIA MELLADO  
(R: G84484971)  
el día  
01/07/2021 con

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA -  
18164597W el día  
01/07/2021 con un <sup>5</sup>  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA  
ABELLA LUCIA -  
32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

## CUENTA DE RESULTADOS

Firmado por  
CHEDA ABELLA  
LUCIA -  
32707416J el  
día 30/06/2021  
con un  
certificado  
emitido por AC  
FNMT Usuarios

Firmado por  
77457680M MARIA  
MELLADO (R:  
G84484971) el  
día 01/07/2021  
con un  
certificado  
emitido por AC

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA - 18164597W  
el día 01/07/2021 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

<b>ASOCIACION DAN ZASS</b>			
	Nota	(Debe)      Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>18.617,26</b>	<b>11.700,00</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		18.617,26	11.700,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>13.464,00</b>	<b>14.993,25</b>
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>		<b>-1.284,31</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>143,59</b>	<b>500,00</b>
<b>8. Gastos de personal *</b>		<b>11.761,01</b>	<b>-34.792,98</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>		<b>15.177,28</b>	<b>-25.383,36</b>
a) Servicios exteriores		15.082,67	-25.383,36
b) Tributos		-94,61	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>			
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>40.244,16</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>4.002,25</b>	<b>7.261,07</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>			
<b>15. Gastos financieros *</b>			
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>			
<b>17. Diferencias de cambio **</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>4.002,25</b>	<b>7.261,07</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>4.002,25</b>	<b>7.261,07</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		1.370,00	
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>1.370,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas*</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos*</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>1.370,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>5.372,25</b>	<b>7.261,07</b>

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC Representación

Firmado por ARAUZO  
RUIZ-CAPILLAS CRISTINA  
- 18164597W el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA  
ABELLA LUCIA -  
32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

# MEMORIA ECONÓMICA

## MODELO ABREVIADO

Firmado por  
CHEDA ABELLA  
LUCIA -  
32707416J el  
día 30/06/2021  
con un  
certificado  
emitido por AC  
FNMT Usuarios

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA -  
18164597W el día 01/07/2021  
con un certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

<b>Asociación</b>	Asociación de Música, danza y Teatro para personas con discapacidad (DAN ZASS)
<b>CIF</b>	G84484971
<b>DOMICILIO</b>	C/Manuel Galindo, nº13. Piso BJ 28025-Madrid
<b>Nº de Registro</b>	27.783

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La actividad fundamental de la Asociación, dentro de su objeto social es:

Favorecer espacios artísticos como medio de inclusión de las personas con diversidad funcional y enriquecer, a través de un nuevo lenguaje artístico, a la danza, al teatro y otras disciplinas artísticas.

Las actividades de la asociación son:

1. Impartir clases y/o talleres de danza-teatro a personas con y sin diversidad funcional.
2. Impartir clases y/o talleres de musicoterapia, música, artes plásticas y otras disciplinas artísticas a personas con y sin diversidad funcional.
3. Construir una compañía amateur de danza-teatro inclusiva (bailarines/as con y sin diversidad funcional)
4. Constituir una compañía profesional de danza-teatro inclusiva (bailarines/as con y sin diversidad funcional)
5. Girar montajes artísticos de danza inclusiva a nivel nacional e internacional tanto de la compañía amateur como de la profesional.
6. Realizar actividades de formación del profesorado en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el ámbito del conjunto del Estado y en el ámbito internacional sobre “artes escénicas y diversidad funcional”.
7. Realizar actividades de formación a profesionales, estudiantes y voluntariado sobre “artes escénicas y diversidad funcional” tanto en el ámbito autonómico, nacional como internacional.
8. Desarrollar propuestas de investigación sobre artes escénicas y diversidad funcional tanto a nivel nacional como internacional.
9. Programar festivales, muestras, congresos y certámenes de danza-teatro y diversidad funcional tanto a nivel nacional como internacional.
10. Desarrollar actividades artísticas como medio para desarrollar habilidades sociales con personas con y sin diversidad funcional (menores, adolescentes, mujeres, desempleados y colectivos desfavorecidos).

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta a partir de los registros contables de la entidad 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA -  
18164597W el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios 9

Firmado por CHEDA  
ABELLA LUCIA -  
32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

Las Cuentas Anuales se someterán a la aprobación por la Asamblea, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

## **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

Durante el ejercicio, no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables utilizadas para elaborar las cuentas anuales que hubiese podido tener un impacto significativo en las mismas.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio. Asimismo, la Junta no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

## **2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Se presentan las cifras del ejercicio anterior para su comparación.

## **2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No hay elementos recogidos en dos o más partidas del Balance

## **2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No han existido ajustes por cambio de criterios contables durante el ejercicio, respecto a los utilizados al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior.

## **2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES**

En las cuentas anuales no ha sido necesario practicar ningún ajuste por corrección de errores.

## **3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

### **3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El excedente del ejercicio se corresponde con el resultado del periodo, formado por los ingresos y gastos del mismo tal y como se muestran en el Pérdidas y Ganancias de esta memoria.

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-CAPILLAS  
CRISTINA - 18164597W el día 01/07/2021  
con un certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Firmado por  
CHEDA ABELLA  
LUCIA -  
32707416J el  
día  
30/06/2021  
con un  
certificado  
emitido por

**3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE**

<i>Base de reparto</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Excedente del ejercicio	4.002,25	7.261,07
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total .....</b>	<b>4.002,25</b>	<b>7.261,07</b>

<i>Distribución</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A Remanente	4.002,25	7.261,07
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
<b>Total .....</b>	<b>4.002,25</b>	<b>7.261,07</b>

**3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

La entidad es de Utilidad Pública y por tanto aplica el artículo 3 del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de Entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo. Los resultados positivos del ejercicio se emplearán en primer lugar a compensar las pérdidas de ejercicios anteriores y el resto se llevará a remanente con objeto de reinvertirlo en la actividad propia de la entidad.

**4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.****4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Se deducen las depreciaciones duraderas reversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas, pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, liquidándolas del activo.

**4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Inexistencia de Bienes de Patrimonio Histórico

**4.3 INMOVILIZADO MATERIAL**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por  
AC Representación

Firmado por ARAUZO  
RUIZ-CAPILLAS CRISTINA  
- 18164597W el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA  
ABELLA LUCIA -  
32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

Se consideran bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad y cuya finalidad es la generación de flujos económicos sociales y que benefician a la colectividad, es decir, aquellos que producen un beneficio social o de servicio.

Se aplica el criterio de amortización lineal. Si se producen pérdidas reversibles se dota la provisión correspondiente, que es aplicada si la pérdida reversible desaparece.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren durante su vida útil. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicándose los siguientes porcentajes:

Descripción	Años
Construcciones	25
Instalaciones Técnicas	10
Maquinaria	10
Ustillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

#### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.
- Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA -  
18164597W el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA ABELLA  
LUCIA - 32707416J el día  
30/06/2021 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

#### 4.5 PERMUTAS

Inexistencia de permutas

#### 4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las pérdidas de valor por deterioro y reversiones del deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, en cuyo caso se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la entidad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la entidad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por  
AC Representación

Firmado por ARAUZO  
RUIZ-CAPILLAS  
CRISTINA - 18164597W  
el día 01/07/2021  
con un certificado  
emitido por AC FNMT  
Usuarios

Firmado por CHEDA ABELLA  
LUCIA - 32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que se tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos a la fecha de cierre del balance, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### 4.7 EXISTENCIAS

Inexistencia de Existencias

#### 4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Inexistencia de Transacciones en moneda extranjera

#### 4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad se encuentra acogida al Régimen Fiscal Especial de Entidades Sin Fines Lucrativos (Ley 49/2002 de 23 de diciembre) y en consecuencia exenta del Impuesto.

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se han reconocido en el momento de su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y los gastos comprometidos de carácter plurianual, se han contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, pro el valor actual del compromiso asumido.

Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1.- los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se han contabilizado por el importe acordado.
- 2.- las cuotas de usuarios o afiliados se han reconocido como ingreso en el periodo al que corresponden.
- 3.- los ingresos de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se producen.
- 4.- en todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Firmado por ARAUZO RUIZ-CAPILLAS  
CRISTINA - 18164597W el día 01/07/2021  
con un certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Firmado por CHEDA ABELLA  
LUCIA - 32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Asociación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- La Asociación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Asociación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Asociación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla

#### 4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Insistencia de Provisiones y Contingencias

#### 4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los Gastos derivados de personal se registran en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos, impuestos y seguros sociales.

#### 4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

##### 1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Asociación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

##### 2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

##### 3. Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Firma  
do  
por  
77457  
680M  
MARIA  
MELLA  
DO  
(R:  
G8448  
4971)  
el  
día  
01/07  
/2021  
con  
un  
certi  
ficad  
o  
emiti  
do  
por  
AC  
Repre  
senta  
ción

Firmado por ARAUZO RUIZ-CAPILLAS  
CRISTINA - 18164597W el día 01/07/2021  
con un certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Firmado por CHEDA ABELLA  
LUCIA - 32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a. Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b. Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
  - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- d. Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Inexistencia de Transacciones entre partes vinculadas.

## 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

### 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Totales</b>				

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC Representación

Firmado por ARAUZO  
RUIZ-CAPILLAS CRISTINA  
- 18164597W el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA  
ABELLA LUCIA -  
32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

**5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES**

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

Firmado por  
774576  
80M  
MARIA  
MELLADO (R:  
G84484  
971)  
el día  
01/07/  
2021  
con un  
certificado  
emitido  
por  
AC  
Representación

**5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD**

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

**5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS**

Inexistencia de correcciones.

**6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.**

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

Inexistencia de Bienes del Patrimonio Histórico.

**7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
<b>Total...</b>				

**8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	10.991,95	10.991,95	0,00
<b>Total...</b>	0,00	10.991,95	10.991,95	0,00

Firmado por ARAUZO RUIZ-CAPILLAS  
CRISTINA - 18164597W el día 01/07/2021  
con un certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Firmado por CHEDA ABELLA  
LUCIA - 32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

**9 ACTIVOS FINANCIEROS.**

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

**10 PASIVOS FINANCIEROS.**

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	-48,78	0,00				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	-48,78	0,00				

Firmado por ARAUZO RUIZ-CAPILLAS CRISTINA -  
18164597W el día 01/07/2021 con un  
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA  
ABELLA LUCIA -  
32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

## 11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	10.354,83	7.261,07	0,00	17.615,90
Excedente del ejercicio	7.261,07	4.002,25	7.261,07	4.002,25
<b>Total...</b>	17.615,90	11.263,32	7.261,07	21.618,15

## 12 SITUACIÓN FISCAL.

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El régimen fiscal aplicable es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para Entidades sin fines Lucrativos, por el cual goza de exenciones en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como por las actividades económicas exentas.

## 13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	-1.284,31
Consumo de bienes destinados a la actividad	-1.284,31
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	-11.761,01
Sueldos	-6.898,90
Cargas sociales	-4.862,11
<b>Otros gastos de explotación</b>	-15.177,28
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-758,19
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	-6.631,10
624 TRANSPORTES	-396,99
625 PRIMAS DE SEGUROS	-444,23
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-389,56
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL	-2,00
628 SUMINISTROS	-811,76
629 OTROS SERVICIOS	-4.565,79
631 OTROS TRIBUTOS	-94,61
653 COMPENS. DE GASTOS POR PREST. DE COLABORACIÓN	-1.083,05
<b>Total...</b>	-28.222,60

Firmado por  
77457680M MARIA  
MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido  
por AC  
Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA - 18164597W  
el día 01/07/2021 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA ABELLA  
LUCIA - 32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	13.464,00
Venta de bienes	
Prestación de servicios	13.464,00
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
<b>Total...</b>	<b>13.464,00</b>

## 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Madrid	2020	2020	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Ayuntamiento de Madrid	2019	2020	2.800,00	0,00	2.800,00	2.800,00	0,00
Fundación Ibercaja	2020	2020	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
Comunidad de Madrid	2020	2020	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
Comunidad de Madrid	2020	2021	1.370,00	0,00	0,00	0,00	1.370,00
Donantes particulares	2020	2020	9.317,26	0,00	9.317,26	9.317,26	0,00
<b>Totales...</b>			<b>19.987,26</b>	<b>0,00</b>	<b>18.617,26</b>	<b>18.617,26</b>	<b>1.370,00</b>

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y legados de capital	0,00	11.985,26	11.985,26	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	8.170,00	6.800,00	1.370,00
<b>Total...</b>	<b>0,00</b>	<b>20.155,26</b>	<b>18.785,26</b>	<b>1.370,00</b>

Entidad	Cantidad
DONANTES PARTICULARES	9.317,26
<b>Total...</b>	<b>9.017,26</b>

## 15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

Firmado por 77457680M  
MARIA MELLADO (R:  
G84484971) el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por  
AC Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-  
CAPILLAS CRISTINA -  
18164597W el día  
01/07/2021 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA  
ABELLA LUCIA -  
32707416J el día  
30/06/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

## 16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
2016														
2017														
2018														
2019														
2020	4.002,25	0	28.222,60	32.224,85	28.222,60	87,58%	28.222,60					28.222,60	0	
<b>TOTAL</b>	4.002,25	0,00	28.222,60	32.224,85	28.222,60		28.222,60	0,00	0,00	0,00	0,00	28.222,60	0,00	

Firmado por 77457680M  
 MARIA MELLADO (R:  
 G84484971) el día  
 01/07/2021 con un  
 certificado emitido por  
 AC Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-CAPILLAS  
 CRISTINA - 18164597W el día  
 01/07/2021 con un certificado  
 emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA  
 ABELLA LUCIA -  
 32707416J el día  
 30/06/2021 con un  
 certificado emitido  
 por AC FNMT Usuarios

**16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO**

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	28.222,60		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	28.222,60		

**17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

Inexistencia de Partes vinculadas.

**18 OTRA INFORMACIÓN.**

El órgano de gobierno queda definido en las actas de asambleas de la asociación con posterior registro de las modificaciones satisfechas.

No existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso por los miembros de gobiernos en el desempeño de las funciones del cargo.

Firmado por 77457680M MARIA MELLADO (R: G84484971) el día 01/07/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por ARAUZO RUIZ-CAPILLAS CRISTINA - 18164597W el día 01/07/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por CHEDA ABELLA LUCIA - 32707416J el día 30/06/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios